



Resolución Ministerial

Lima, 15 de FEBRERO del 2018

Vistos, los expedientes N°s. 17-128527-001, 17-128530-001, 17-092829-001 y 17-092832-001, que contienen los Oficios N°s. 1695, 2239 y 2240.2017.DG.HONADOMANI.SB, emitidos por el Director General (e) del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 606-2017/MINSA del 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", cuyo reordenamiento se efectuó a través de la Resolución Directoral N° 264-DG-HONODOMANI-2017, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 23) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico se encuentra calificado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 121-2010/MINSA de fecha 12 de febrero de 2010, se designó a la contadora pública Aquila de la Cruz Soto, en el cargo de Directora de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé, cargo que según el actual Cuadro para Asignación de Personal Provisional señalado en el considerando precedente, recibe la denominación de Jefe/a de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Que, según Resolución Jefatural N° 70-2015/IGSS, de fecha 23 de marzo de 2015, se designó a la médico cirujano Judith Chávez Pacheco de Córdova en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con los documentos de Vistos, el Director General (e) del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" propone designar a la médico cirujano Silvia Saravia Cahuana en el cargo de Director/a Ejecutivo/a de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en reemplazo de la médico cirujano Judith Chávez Pacheco de Córdova, dando por concluida además la designación efectuada a la contadora pública Aquila de la Cruz Soto en el cargo de Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



A. SALINAS



R. ESPINO



H. KEBAZA



R. RIVERA



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.

Que, a través del Informe N° 1327-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, opina que corresponde atender las acciones de personal solicitadas sobre los cargos detallados precedentemente;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas, en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", las designaciones que se detallan a continuación, dándose las gracias por los servicios prestados:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | NIVEL | ACTO RESOLUTIVO |
|--|--|-------|--|
| Médico Cirujano Judith Chávez Pacheco de Córdova | Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico | F - 4 | Resolución Jefatural N° 70-2015/IGSS |
| Contadora Pública Aquila de la Cruz Soto | Jefe de Oficina de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración | F - 3 | Resolución Ministerial N° 121-2010/MINSA |

Artículo 2.- Designar, a la médico cirujano **Silvia Saravia Cahuana**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – N° 0023) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

